



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Modelos e métodos na lingüística actual	Código	613836001	
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Alonso Ramos, Margarita	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es	
Profesorado	Alonso Ramos, Margarita Sanchez Rei, Xose Manuel	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es x.m.sanchez.rei@udc.es	
Web				
Descripción general	El objeto del curso es el de proporcionar al estudiantado una visión de las distintas vertientes y metodologías actualmente dominantes en la investigación lingüística e treinalo no uso dalgunhas das ferramentas metodolóxicas básicas dentro de una orientación específica. Concretamente, los objetivos del curso son: -Conocer las principales corrientes teóricas sobre el estudio del lenguaje. -Analizar e interpretar textos de teoría lingüística aplicando diferentes modelos teóricos. -Diferenciar los principales modelos lingüísticos y su fundamentación epistemológica. -Desarrollar habilidades para el análisis crítico de las principales líneas en estudio de la lengua desarrolladas en los siglos XX y XXI. -Conocer las técnicas que integran la metodología actual de investigación lingüística como parte del método científico. -Adquirir las bases metodológicas, terminológicas y teóricas de procedimientos de análisis lingüísticos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los principios básicos, las técnicas fundamentales y algunos resultados destacados de la investigación actual en lingüística.
A2	Capacidad para comprender la diversidad teórica y metodológica de las escuelas lingüísticas.
A3	Capacidad para distinguir y aplicar adecuadamente los distintos métodos de investigación en lingüística.
A4	Capacidad de los estudiantes para aplicar la metodología de la lingüística basada en el análisis de corpus lingüísticos.
A9	Capacidad para gestionar los recursos lingüísticos y la información lingüística para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, etc.).
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacitación de los estudiantes para que adquieran conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes en el ámbito de los estudios lingüísticos.



B7	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan a los estudiantes acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B9	Capacidad de los estudiantes para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios lingüísticos, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a distintos ámbitos profesionales.
B10	Capacidad de los estudiantes para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster.
C1	Expresión correcta, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C8	Valoración de la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base o oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, frecuentemente en un contexto de investigación y, más pormenorizadamente, en un contexto de investigación lingüística.		B11	
Saber aplicar los conocimientos interiorizados y su capacidad de resolución de problemas en ámbitos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		B12	
Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y valoraciones.		B13	
Habilitar estrategias de aprendizaje que permitan al alumnado seguir estudiando de un modo que tendrá que ser en buena medida autodirigido o autónomo.		B15	
Adquirir conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes actuales en el ámbito de los estudios lingüísticos.		B16	
Adquirir los fundamentos metodológicos y críticos que permitan al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar en los principales modelos teóricos de la lingüística actual.		B17	
Abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios lingüísticos, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a distintos ámbitos profesionales		B19	
Comprender las interrelaciones existentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster, en un productivo ejercicio de transversalidad entre las asignaturas y los contenidos impartidos.		B10	
Comprender la diversidad teórica y metodológica de las escuelas lingüísticas, centrándose en los modelos formalistas y funcionalistas.	AI1 AI2 AI3		
Gestionar los recursos lingüísticos y la información lingüística para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, uso de recursos en la red, etc.).	AI9		
Aplicar a metodología de la lingüística basada en el análisis de diferentes corpus lingüísticos.	AI4		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma (gallego y español).			CM1
Poner en valor la enorme importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad, así como, desde el punto de vista del individuo, la gran relevancia que posee en su realización personal y laboral.		B14	CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La Lingüística como disciplina científica	1.1. La complejidad del objeto de estudio 1.2. La división en subdisciplinas lingüísticas
2. Ópticas en el estudio de la lengua y metodologías asociadas	2.1. La visión formal de la lengua y sus implicaciones metodológicas 2.2. La visión comunicativa de la lengua y los funcionalismos



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A2 A3 B2 B3 B5 B7 B10	0	30	30
Sesión magistral	A1 A2 A3 B1 B2 B5 B7	15	0	15
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 B2 B4 B6 B9 C8	0	40	40
Seminario	A9 B1 B3 B7 B10	5	0	5
Actividades iniciales	A2 A9 B1 B2 B3 B5 B10 C1 C8	10	40	50
Atención personalizada		10	0	10

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Las lecturas, tanto las obligatorias como las complementarias, sirven para que el alumnado conozca el estado del arte sobre un tema previamente marcado por el profesor o profesora o para profundizar en algún aspecto.
Sesión magistral	Sesiones expositivas de los contenidos de la materia objeto de estudio. Servirán para introducir y presentar los diferentes temas del programa, proponer cuestiones para debater y establecer las directrices para las diferentes actividades y tareas del curso.
Trabajos tutelados	Se trata de una metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del estudiantado bajo la tutela del profesorado.
Seminario	Tienen como finalidad la supervisión del trabajo del alumno o de la alumna en el marco de grupos más reducidos.
Actividades iniciales	Las actividades sirven para que el profesorado sepa, a través de un medio práctico, como es el nivel de partida del estudiantado. Las actividades y prácticas que no fueren iniciales tienen como principal meta que el alumnado profundice en un determinado tema o aspecto de una manera eminentemente práctica, así como que el estudiantado profundice en el análisis de fenomenologías lingüísticas también de un modo fundamentalmente activo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Seminario	Los trabajos tutelados responden a una metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del estudiantado bajo la tutela del profesorado. A su vez, el seminario implica, en un grupo más reducido, la supervisión del trabajo del alumno o de la alumna. En otro orden de cosas, se podrán adoptar las adaptaciones oportunas para el estudiantado con modalidades específicas de aprendizaje.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Actividades iniciales	A2 A9 B1 B2 B3 B5 B10 C1 C8	Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, etc.).	25
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 B2 B4 B6 B9 C8	Tareas relacionadas con cada uno de los bloques del programa.	60
Sesión magistral	A1 A2 A3 B1 B2 B5 B7	En este tipo de sesión se tendrá en cuenta la asistencia y la participación.	15



Observaciones evaluación

1. (a) Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de texto o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copia en ejercicios o trabajos o otras variables de estas características) será penalizada con la anulación total de la actividad de que se trate y la penalización correspondiente en virtud de la normativa vigente.

(b) La materia podrá ser adaptada al estudiantado que necesite la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad. De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultade de Filoloxía (pat.filoloxia@udc.gal).

2. La CALIFICACIÓN FINAL responderá al siguiente reparto porcentual:

2.1) Un 60% se obtendrá por las actividades de los trabajos tutelados. La fecha de la entrega última será el 12 de diciembre.

2.2) Un 15% se obtendrá de la realización de las actividades y prácticas (individuales o en grupo) que se realizarán en clase a lo largo del curso. Se observarán el aprovechamiento y la evolución individual del alumno, pero también su dinámica en el aula, la colaboración con los compañeros y todos aquellos elementos que tengan que ver con el aprendizaje colaborativo.

2.3) Un 25% responderá a prácticas autónomas que los estudiantes realizarán a lo largo del curso.

Muy importante: este reparto porcentual solo es válido para las personas que asisten con regularidad y participan en los talleres y en las prácticas.

Las personas que tengan dispensa académica que justifique la falta de asistencia recibirán el 100% de su nota final por la realización de los trabajos tutelados tanto en la primera como en la segunda oportunidad.

Calificación de No Presentado. Recibirán calificación de Non Presentado (N.P.) solo aquellas personas que entreguen o realicen menos del 30% de las actividades evaluables.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE JULIO. De suspender la asignatura en enero por no alcanzar 5 puntos, el alumno deberá realizar las actividades sustitutivas que se le encomienden para la 2.ª oportunidad. Estas actividades sustitutivas serán anunciadas en el momento de comunicar la nota de la 1.ª oportunidad. La nota de estas actividades constituirá el 100% de la calificación final.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Dik, S. (1978). "Preliminaries", An introduction to functional grammar. Amsterdam: North Holland. - (A) García Gondar, F. / F. G. Rojo (2000). "A linguística no século XX". Revista Galega do Ensino, 28/2, 221-245. - (A) López García, Á. (1998). "La lingüística del siglo XXI: ¿hacia dónde se dirige la ciencia del lenguaje?". en Gallardo Paúls, B. (ed.), Temas de lingüística y gramática, Valencia, Universidad de Valencia, pp - (A) Mairal Usón, R. / F.J. Ruiz de Mendoza (2010). "La lingüística como ciencia cognitiva. Presupuestos metodológicos para una teoría del lenguaje". en Mairal Usón, R. et al.. Teoría lingüística: Métodos, herramientas y paradigmas. Madrid: UNED/Edit - (A) Martin Vide, C. (1996). "Parámetros para la reflexión sobre el lenguaje humano: a modo de introducción?". n C. Martín Vide (ed.): Elementos de Lingüística. Barcelona: Octaedro, 11-26. - (A) Moreno Cabrera, J. C. (2018). Claves históricas de la lingüística actual. Madrid: Arco / Libros - (B) Alcaraz, E. (1990). Tres paradigmas de la investigación lingüística. Alcoy: Marfil. - (B) Butler, Christopher S. (2003). Structure and function: a guide to three major structural-functional theories. Amsterdam: John Benjamins. - (B) Cabré, M.T. / M. Lorente (2004). "Panorama de los paradigmas en lingüística?". Enciclopedia iberoamericana de Filosofía. Vol. Ciencias exactas, naturales y sociales, coordinado po - (B) Gil, J. M. (2001). Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX. . Santiago de Chile: RIL editores. - (B) Mairal Usón, R. et al. (2010). Teoría lingüística: Métodos, herramientas y paradigmas.. Madrid: UNED/Editorial Ramón Areces. - (B) Heine, B. / H. Narrog (eds.) (2010). The Oxford handbook of linguistic analysis. Oxford: Oxford University Press. - (B) Ramallo, F. et al. (2000). Manual de Ciencias da Linguaxe. Vigo: Xerais - (C) Báez San José, V. (1988). Fundamentos Críticos de la Gramática de Dependencias. Madrid: Síntesis. - (C) Butler, C. et al. (1988). Nuevas perspectivas en gramática funcional.. Barcelona: Ariel. - (C) Eggins, S. (2004). An introduction to systemic functional linguistics.. New York: Continuum. - (C) Escandell, V. (1996). Introducción a la pragmática.. Barcelona. Ariel. - (C) Herrero Cedilla, J. (2006). Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. - (C) Ibarretxe-Antuñano, I. / J. Valenzuela (dirs.) (2012). Lingüística Cognitiva.. Barcelona: Anthropos. - (C) Silva, A. Soares da. (org.) (2001). Linguagem e Cognição. A Perspectiva da Linguística Cognitiva. Braga: Ass. Portuguesa de Linguística & Universidade Católica Portuguesa. - Horno Chéliz, M.C et al. (eds.) (2006). Panorama actual de la ciencia del lenguaje. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza - Litosseliti, L. (ed.) (2018). Research Methods in Linguistics. Londres: Bloomsbury Publishing - Podesva, R.J., Sharma, D. (eds.) (2013). Research Methods in Linguistics. Cambridge: Cambridge University Press - Wray, A., Bloomer, A. (2012). Projects in Linguistics and Language Studies. Londres, Routledge
<p>Complementária</p>	<p>Lexenda: (A) Introducións, (B) Presentacións xerais, (C) Bibliografía específica.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías